

## SESIONES ORDINARIAS

2012

## ORDEN DEL DÍA N° 294

COMISIÓN DE COMUNICACIONES  
E INFORMÁTICA

Impreso el día 7 de mayo de 2012

Término del artículo 113: 16 de mayo de 2012

SUMARIO: **Sucursal** del Correo Argentino en la localidad de Gran Guardia, provincia de Formosa. Apertura. **Buryaile**. (500-D.-2012.)

**Dictamen de comisión***Honorable Cámara:*

La Comisión de Comunicaciones e Informática ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Buryaile, por el que se solicita al Poder Ejecutivo disponga la apertura de una sucursal del Correo Argentino en la localidad de Gran Guardia, provincia de Formosa; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de declaración***La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos que correspondan, adopte las medidas pertinentes, a fin de disponer la apertura de una sucursal del Correo Argentino en la localidad de Gran Guardia, provincia de Formosa.

Sala de la comisión, 24 de abril de 2012.

*Mario N. Oporto. – María G. Ocaña. – Hérmán H. Avoscan. – Victoria A. Donda Pérez. – Francisco O. Plaini. – Raúl E. Barrandeguy. – Patricia Bullrich. – Guillermo R. Carmona. – Ricardo O.*

*Cuccovillo. – Alfredo C. Dato. – Osvaldo E. Elorriaga. – Hipólito Faustini. – Anabel Fernández Sagasti. – Graciela M. Giannettasio. – Mónica E. Gutiérrez. – Oscar A. Martínez. – Margarita R. Stolbizer. – Javier H. Tineo. – Walter R. Wayar. – María E. Zamarreño.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Comunicaciones e Informática ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Buryaile, por el cual se solicita al Poder Ejecutivo disponga la apertura de una sucursal del Correo Argentino en la localidad de Gran Guardia, provincia de Formosa. Luego de su estudio, ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente con modificaciones, como proyecto de declaración.

*Mario N. Oporto.*

## ANTECEDENTE

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Dirigirse al Poder Ejecutivo nacional para que a través de los organismos que correspondan, realice las gestiones administrativas necesarias para la apertura de una sucursal del Correo Argentino en la localidad de Gran Guardia, provincia de Formosa.

*Ricardo Buryaile.*